Naciones Unidas A/C.2/77/1*

Asamblea General

Distr. general
20 de septiembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Segunda Comisión

Asignación de temas del programa a la Segunda Comisión

Nota de la Secretaría

1. En la tercera sesión plenaria de su septuagésimo séptimo período de sesiones, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General adoptó decisiones sobre la asignación de los temas del programa (véase A/77/252), entre otras, a la Segunda Comisión (véase el anexo).

2. Se señalan a la atención de la Comisión las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa (A/77/250) relativas al programa de cada Comisión Principal, así como las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de septiembre de 2022.

22-22076 (S) 200922 220922

Se ruega reciclar

Anexo

Asignación de temas a la Segunda Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas

2. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible [tema 15].

3. Cuestiones de política macroeconómica [tema 16]:

   a) Comercio internacional y desarrollo;

   b) Sistema financiero internacional y desarrollo;

   c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo;

   d) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible;

   e) Promover las inversiones para el desarrollo sostenible.

4. Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo [tema 17].

5. Desarrollo sostenible [tema 18]:

   a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21;

   b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo;

   c) Reducción del riesgo de desastres;

   d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;

   e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África;

   f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;

   g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

   h) Armonía con la Naturaleza;

   i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos;

   j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo;

k) Desarrollo sostenible de las montañas.

6. Seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) [tema 19].

7. Globalización e interdependencia [tema 20]:

a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia;

b) Migración internacional y desarrollo.

8. Grupos de países en situaciones especiales [tema 21]:

a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;

b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral.

9. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo [tema 22]:

a) Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027);

b) Cooperación para el desarrollo industrial;

c) Las mujeres en el desarrollo;

d) Desarrollo de los recursos humanos;

e) Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

10. Actividades operacionales para el desarrollo [tema 23]:

a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo.

11. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición [tema 24].

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

12. Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales [tema 56].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

13. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 124].

14. Planificación de los programas [tema 139].